

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA 005-2025**

OBJETO: Aunar esfuerzos entre el productor y TELECARIBE para la coproducción de contenido, realización, seguimiento conceptual y creativo, preproducción, producción, postproducción y lanzamiento de cuatro (4) series compuestas por mínimo cuatro (4) capítulos de documentales, cada uno, sobre la temática: **PATRIMONIOS DEL CARIBE COLOMBIANO.**

De acuerdo con el cronograma fijado en el pliego definitivo de términos y condiciones, se publica el informe preliminar de evaluación de las propuestas presentadas de la convocatoria. La presente evaluación preliminar refleja lo verificado en las propuestas presentadas.

En primer lugar, se enlistan las propuesta rechazadas, por las siguientes razones:

OFERTAS RECHAZADAS	
NOMBRE PROPONENTE	CAUSAL
Rana Dorada S.A.S	<p><i>i. Si la propuesta no cumple con todas las exigencias establecidas en los Términos de Condiciones.</i></p> <p>Los proponentes deberán presentar en formato legible los Estados Financieros comparativos 2024-2023, especificando en el Estado de Situación Financiera, activo corriente, activo total, pasivo corriente y pasivo total; los cuales se deben presentar firmados por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador y Revisor Fiscal si está obligado a tener este último, según lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio.</p> <p>En aras de lograr una mayor participación de pequeñas y medianas empresas productoras se realizará una</p>

	<p>verificación de la capacidad financiera, con base en los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">a. CAPITAL DE TRABAJO \geq (25% del presupuesto oficial estimado para el proyecto ofertado) Hábilb. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO \leq 0.50 Hábilc. SOLVENCIA \geq 1.3 <p>En conclusión este proponente no cumple con las exigencias del pliego de petición, con relación al capital de trabajo, el cual indica que debe ser mayor o igual al 25% presupuesto oficial.</p>
Keily Estefani Romas Villareal	<p><i>h. Si no se presentan los documentos que sean necesarios para la comparación de las propuestas.</i></p> <p>Los proponentes deberán presentar en formato legible los Estados Financieros comparativos 2024-2023, especificando en el Estado de Situación Financiera, activo corriente, activo total, pasivo corriente y pasivo total; los cuales se deben presentar firmados por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador y Revisor Fiscal si está obligado a tener este último, según lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio.</p> <p>En conclusión el proponente no cumple con la solicitud de los pliegos, donde se debe presentar de forma legible los estados financieros, de esta manera dicho proponente no los adjunto.</p>

Oscar Arias Díaz

h. Si no se presentan los documentos que sean necesarios para la comparación de las propuestas.

Los proponentes deberán presentar en formato legible los Estados Financieros comparativos 2024-2023, especificando en el Estado de Situación Financiera, activo corriente, activo total, pasivo corriente y pasivo total; los cuales se deben presentar firmados por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador y Revisor Fiscal si está obligado a tener este último, según lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio.

En conclusión el proponente no cumple con la solicitud de los pliegos, donde se debe presentar de forma legible los estados financieros comparativos 2024-2023, éste último solo presentó los estados financieros vigencia 2024, sin las respectivas notas.

Para tal efecto, téngase en cuenta que todos los proponentes son responsables de presentar su propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego definitivo de “*términos y condiciones*” de la convocatoria 005-2025.

Aunado a lo anterior, se recuerda que los proponentes debían elaborar su oferta teniendo en cuenta los requerimientos consignados en el pliego definitivo. Se procede a enlistar las propuestas admitidas, con el resultado de las evaluaciones dentro de la convocatoria pública 005-2025.

BOLIVAR

Nombre	Identificación	Verificación jurídica	Verificación financiera	Observaciones
Imaginación, publicidad & comunicaciones	900.783.493-1	HABIL	HABIL	Hábil para calificación



Nit: 890116965-0
 Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario
 Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico
 PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext. 1127
www.telecaribe.com.co

GG210.44.18
 Versión:10
 Fecha: 04/05/23

Javier Saltarín Martínez	72.348.135	NO HABIL	NO HABIL	Debe Subsanan y/o aclarar de acuerdo a los informes de verificación de requisitos habilitantes.
--------------------------	------------	----------	----------	---

LA GUAJIRA

Nombre	Identificación	Verificación jurídica	Verificación financiera	Observaciones
BOOK MEDIA SOLUTIONS & LOGISTIC S.A.S	900.990.524	HABIL	HABIL	Hábil para calificación

CORDOBA

Nombre	Identificación	Verificación jurídica	Verificación financiera	Observaciones
Advance Technologies S.A.S	Nit. 900.750.472	NO HABIL	HABIL	Debe Subsanan y/o aclarar de acuerdo a los informes de verificación de requisitos habilitantes.
Alfonso Ramon Hamburger Fernández	9172186	HABIL	HABIL	Hábil para calificación
Render media producciones S.A.S	901631552-1	NO HABIL	NO HABIL	Debe Subsanan y/o aclarar de acuerdo a los informes de verificación de requisitos habilitantes.
Ingenia media Group	901.164.325	HABIL	HABIL	Hábil para calificación

S.A.S

SUCRE

Nombre	Identificación	Verificación jurídica	Verificación financiera	Observaciones
Wendy Silvera de la Rans	1048204785	NO HABIL	HABIL	Debe Subsanan y/o aclarar de acuerdo a los informes de verificación de requisitos habilitantes.

Se adjuntan las matrices de verificación de requisitos habilitantes correspondientes, en las que se detallan los requisitos jurídicos, y financieros a subsanar y/o aclarar, en los casos que proceden.

Se corre traslado del presente informe, como fue señalado en el cronograma del pliego de términos y condiciones.

NOTA IMPORTANTE: El Consejo de Estado ha señalado que, solo se permitirá la subsanación de los documentos referidos a la capacidad financiera, siempre y cuando, se refiera a un asunto formal que no altere las condiciones de la competencia entre los proponentes; en este sentido, no se podrá modificar los montos indicativos de la capacidad financiera en el curso del procedimiento de contratación, puesto que las cifras de los estados financieros reflejan factores materiales y de especial trascendencia en la evaluación de propuesta para adjudicar el contrato estatal. Por lo anterior, dentro del informe preliminar de evaluación, se solicita la subsanación de los participantes, de temas formales, **sin buscar en algún momento, que el participante altere los estados financieros o documentos soporte presentados al momento de la radicación de la propuesta.**

Para el estudio dentro del informe final de evaluación, no es aceptado presentación de nuevos estados financieros por parte de participantes, solo es dable la subsanación y/o aclaración de los documentos señalados en el informe preliminar, en los cuales no se alteren los valores de capacidad financiera, buscando mejorar las condiciones de competencia.

En Puerto Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,



Nit: 890116965-0
Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario
Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico
PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext. 1127
www.telecaribe.com.co

GG210.44.18
Versión:10
Fecha: 04/05/23

COMITÉ DE EVALUACIÓN



DIANA GUERRA
Secretaría General (E)
FACTOR JURÍDICO



WALBERTO MARTÍNEZ
Profesional de gestión CYF.
FACTOR FINANCIERO



DOMENICO RESTREPO
Profesional de gestión Producción.

PROPONENTE:	ADVANCE TECHNOLOGIES S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900750472-5
R. LEGAL	DANILO ANTONIO BELLUCCIO ROYERO
C.C.	1.082.885.925

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 1. La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.		X	El proponente debe completar los espacios del anexo No. 1.
Capacidad jurídica del participante.	Persona natural: copia digital del documentos de identificación. Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal. - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual.	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.		11-47-101038202 Seguros del Estado S.A	
RUT	Deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía,		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X		El proponente aporta certificado de trámite de registro de la obra "La Isla de Orica" ante la DNDA.
Hoja de vida función pública.		X		

Declaración bienes y rentas de la función pública.			X	Tiene fecha de suscripción del 15 de agosto de 2024.
Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14		X	No se observa en la propuesta
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7		X	No se observa en la propuesta.
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán</p>	X		

	<p>ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
<p>Experiencia de equipo realizador</p>	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada</p>	<p>X</p>		

	uno de los roles exigidos. Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	---	--	--	--


DIANA GUERRA OROZCO
Secretaria General(E)

PROPONENTE:	BOOK MEDIA SOLUTIONS & LOGISTICS S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.990.524-9
R. LEGAL	Carlos Alberto Herrera Torralbo
C.C.	72183594

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 1. La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.	X		
Capacidad jurídica del participante.	Persona natural: copia digital del documentos de identificación. Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal. - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual.	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		85-45-101086189 Seguros del Estado.
RUT	Deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía,		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X		El proponente aporta certificado de registro de obra "Patrimonio del caribe colombiano la palabra: un patrimonio inmortal" ante la DNDA.

Hoja de vida función pública.		X		
Declaración bienes y rentas de la función pública.		X		
Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14	X		
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación</p>	X		

	<p>aportadas deberán ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
<p>Experiencia de equipo realizador</p>	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada</p>	X		

	uno de los roles exigidos. Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	---	--	--	--


DIANA GUERRA OROZCO
Secretaria General(E)

PROPONENTE:	IMAGINACION PUBLICIDAD & COMUNICACIONES S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.783.493-1
R. LEGAL	Rosa Isabel Pérez Herrera
C.C.	1.045.738.916

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 1. La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.	X		
Capacidad jurídica del participante.	Persona natural: copia digital del documentos de identificación. Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal. - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual.	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		85-47-101008425 Seguros del Estado.
RUT	Deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía,		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X		El proponente aporta certificado de trámite de registro de obra "Bolívar, tierra de patrimonios" ante la DNDA.
Hoja de vida función pública.		X		

Declaración bienes y rentas de la función pública.		X		
Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14	X		
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o</p>	X		

	<p>superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
<p>Experiencia de equipo realizador</p>	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p>	X		

	Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	---	--	--	--



DIANA GUERRA OROZCO
Secretaría General(E)

PROPONENTE:	INGENIA MEDIA GROUP S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.164.325-0
R. LEGAL	Natalia González Ruíz
C.C.	1.140.866.022 de Barranquilla

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 1. La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.	X		
Capacidad jurídica del participante.	Persona natural: copia digital del documentos de identificación. Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal. - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual.	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		75-45-101058462 Seguros del Estado S.A.
RUT	Deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía,		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X		El proponente aportó certificado de registro en trámite de la obra "Tesoros del Gran Sinú", ante la DNDA.
Hoja de vida función pública.		X		

Declaración bienes y rentas de la función pública.		X		
Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización X de la propuesta.	Anexo 14	X		
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o</p>	X		

	<p>superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
Experiencia de equipo realizador	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p>	X		

	Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	---	--	--	--


DIANA GUERRA OROZCO
Secretaria General(E)

PROPONENTE:	JAVIER EDUARDO SALTARÍN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	72.348.135
R. LEGAL	
C.C.	

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	<p>Anexo 1.</p> <p>La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.</p>		X	Es mencionado en el anexo No. 1, correspondiente a la CP 003 de 2025, subsanar y establecer el presente proceso.
Capacidad jurídica del participante.	<p>Persona natural: copia digital del documentos de identificación.</p> <p>Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual. 	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		BQ-100107409 Seguros Mundial.
RUT	Deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía,		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X		El proponente aporta certificado de registro de la obra "Amores patrimoniales" ante la DNDA.
Hoja de vida función pública.		X		
Declaración bienes y rentas de la función pública.		X		

Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14		X	No se observa en la propuesta.
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado</p>	X		

	<p>en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
<p>Experiencia de equipo realizador</p>	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia</p>	<p>X</p>		

	en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	--	--	--	--



DIANA GUERRA OROZCO
Secretaria General(E)

PROPONENTE:	RENDER MEDIA PRODUCCIONES S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.631.552-1
R. LEGAL	Luis Fernando Guerra Arroyo
C.C.	1.069.491.037

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 1. La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.	X		
Capacidad jurídica del participante.	Persona natural: copia digital del documentos de identificación. Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal. - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual.	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		85-45-101086207 Seguros del Estado.
RUT	Deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía,		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA			X	El proponente aporta pantallazo de registro en trámite de la obra "Alma Sinu", sin embargo no se observa nombre de la persona que registra la obra.

				Aportar certificado. SUBSANAR.
Hoja de vida función pública.		X		
Declaración bienes y rentas de la función pública.		X		
Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14		X	No se observa en la propuesta.
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las</p>	X		

	<p>certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
<p>Experiencia de equipo realizador</p>	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de</p>	<p>X</p>		

	<p>experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p>			
--	---	--	--	--



DIANA GUERRA OROZCO
Secretaria General(E)

PROPONENTE:	WENDY JOLANI SILVERA DE LA RANS
IDENTIFICACIÓN	1.048.204.785
R. LEGAL	
C.C.	

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	<p>Anexo 1.</p> <p>La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.</p>		X	El proponente de completar el formato.
Capacidad jurídica del participante.	<p>Persona natural: copia digital del documentos de identificación.</p> <p>Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual. 	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		4353684 SURA.	-
RUT	deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X			
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X			
Antecedentes fiscales	-	X			
Antecedentes disciplinarios.		X			
Antecedentes de policía,		X			
Certificado de medidas correctivas.		X			
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X			
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X			
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X			El proponente aporte certificado de registro en trámite de la obra: "Sucre, jardín primaveral" ante la DNDA.
Hoja de vida función pública.		X			
Declaración bienes y rentas de la función pública.		X			

Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14		X	No se observa en la propuesta.
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado</p>		X	<p>El proponente debe anexar acta o cata de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones</p>

	<p>en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
Experiencia de equipo realizador	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia</p>	X		

	en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	--	--	--	--



DIANA GUERRA OROZCO
Secretaría General (E)

PROPONENTE:	ALFONSO RAMON HAMBURGER FERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 9.172.186
R. LEGAL	
C.C.	

Requisito.	Documento probatorio.	Cumple	No Cumple	Observación.
Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 1. La Carta de Presentación deberá estar suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o forma asociativa, o por el apoderado, quien actuará mediante el poder debidamente conferido para tal efecto de conformidad con los requisitos de ley, y el cual deberá anexarse a la propuesta.	X		
Capacidad jurídica del participante.	Persona natural: copia digital del documentos de identificación. Persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal. - 30 días de expedición. - Duración mayor a la del contrato y 3 años. - Objeto social actividades de Producción y post producción de TV y/o Creación Audiovisual.	X		

Garantía de seriedad de la propuesta.	-Póliza ante entidades públicas con régimen privado de contratación. - mínimo 90 días calendario desde la fecha de presentación. -10% del valor del presupuesto oficial.	X		75-45-101058440 Seguros del Estado.
RUT	deberá tener registrados las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.	X		
Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales.	Persona natural: copia 2 últimos pagos SSS. Persona jurídica: certificado parafiscales.	X		
Antecedentes fiscales	-	X		
Antecedentes disciplinarios.		X		
Antecedentes de policía.		X		
Certificado de medidas correctivas.		X		
Compromiso anticorrupción	Anexo 2	X		
Formato manejo derechos de autor.	Anexo 3	X		
Certificado registro obra inédita, expedido por la DNDA		X		El proponente aporta certificado en trámite de la obra "Córdoba Viva" ante la DNDA.
Hoja de vida función pública.		X		
Declaración bienes y rentas de la función pública.		X		

Registro nacional de deudores alimentarios morosos.		X		
Autorización uso de la propuesta.	Anexo 14	X		
Anexo autorización de datos personales	Anexo 7	X		
Experiencia habilitante del proponente	<p>Se debe acreditar mínimo un (1) certificación o máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados en un 100% y/o actas de liquidación, cuyos objetos sean o estén relacionados con las actividades de preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales.</p> <p>NOTA: Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones, TELECARIBE solo tendrá en cuenta las tres primeras certificaciones relacionadas en su propuesta.</p> <p>La sumatoria del valor de las certificaciones y/o actas de liquidación aportadas deberán ser por valor igual o superior al cien (100%) del contrato a suscribir, expresado</p>	X		

	<p>en SMLMV. Para el efecto, el valor de las certificaciones y/o actas</p> <p>de liquidación aportadas se dividirá en el valor del SMLMV de la fecha terminación.</p>			
<p>Experiencia de equipo realizador</p>	<p>Anexo No. 4 Manifestación del equipo realizador.</p> <p>Anexo No. 8 Hoja de vida de miembros del equipo realizador.</p> <p>Experiencia mínima: Director: Debe acreditar la experiencia en dirección y/o roles afines (dirección general, asistencia en dirección) en documentales, de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Productor: Debe acreditar experiencia en producción y/o afines (producción general, jefatura de producción, gerencia de producción) de al menos 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.</p> <p>Guionista o investigador: Debe acreditar experiencia</p>	<p>X</p>		

	en escritura de guiones y/o libretos de documentales, 6 meses de experiencia en cada uno de los roles exigidos.			
--	--	--	--	--


DIANA GUERRA OROZCO
Secretaría General(E)

MATRIZ FINANCIERA
SERIE DOCUMENTAL TRÓPICOS
CONVOCATORIA PÚBLICA CP 005 de 2025

No.	PROPONENTE	INDICE DE SOLVENCIA LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO ENDEUDAMIENTO		INDICE DE PATRIMONIO O CAPITAL DE TRABAJO		RESULTADO	OBSERVACIONES
		Activo corriente dividido pasivo corriente mayor o igual a 1.3		Pasivo total dividido Activo total menor o igual a 0.50		Activo corriente menos pasivo corriente mayor o igual al 25	% del presupuesto de contratación		
		INDICA CUMPLE		INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE		
1	WENDI JOLANI DE LA RANS SILVERA	3.09	SI	0.22	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	
2	BOOK MEDIA SOLUTIONS & LOGISTICS S.A.S	3.13	SI	0.3	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	
3	RANA DORADA PRODUCCIONES	2.88	SI	0.17	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	NO	NO HABIL	NO POSEE EL CAPITAL DE TRABAJO SOLICITADO EN LA PROPUESTA
4	KEILY ESTEFANI ROMAS VILLAREAL	0	NO	0	NO	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	NO	NO HABIL	NO APORTÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS.
5	ADVANCE TECHNOLOGIES S.A.S	3.90	SI	0.25	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	
6	ALFONSO RAMON HAMURGER FERNANDEZ	32.89	SI	0.01	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	
7	RENDER MEDIA PRODUCCIONES S.A.S	10.25	SI	0.15	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	NO HABIL	1. Conciliación contable - fiscal. Diferencia entre estados fros y declaración de renta - Subsananar
8	INGENIA MEDIA SAS	434.92	SI	0.0023	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	
9	IMAGINACION PUBLICIDAD & COMUNICACIONES SAS	3.78	SI	0.23	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	
10	JAVIER EDUARDO SALTARIN MARTINEZ	239.55	SI	0.19	SI	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	SI	HABIL	1. Falta adjuntar las notas a los estados financieros, con la respectiva firma.
11	OSCAR ARIAS DÍAZ	0	NO	0	NO	> o = AL 25% del Presupuesto de Contratación	NO	NO HABIL	NO APORTÓ ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS



WALBERTO MARTINEZ DORIA
 Jefe Oficina Comercial y Financiera